

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, martes 22 de noviembre de 1910

Nº. 3,050

AÑO XII }

## "El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, NOVIEMBRE 22 DE 1910

### El empréstito municipal

#### Las bases del contrato

Actualmente se hallan en tramitación las gestiones referentes a la contratación de un empréstito municipal por la suma de 400,000 libras esterlinas, destinadas a fines de trascendental importancia para el pueblo de La Paz.

Las bases del indicado empréstito, se hallan condensadas en el siguiente memorándum, que lo estudiaremos detenidamente en próximas ediciones:

La casa financiera del señor F. J. Dormer contratará un préstamo al H. Concejo Municipal de esta ciudad, en los términos y condiciones siguientes:

(1) La Municipalidad, conforme a la atribución 11 del artículo 126 de la Constitución del Estado, reproducida por el 22, inciso 9 de la ley de Municipalidades, tiene facultad para negociar empréstitos a fin de promover obras de beneficencia y utilidad material.

(2) La Municipalidad convertirá y cancelará toda deuda anterior, transfiriendo las garantías prestadas a bancos de esta u otra plaza a favor de los acreedores del presente empréstito, con más las autorizaciones legislativas que tienen dichas garantías.

(3) El empréstito es de *cuatrocientas mil libras*, y llevará un interés del 6% anual, con más la amortización del uno por ciento anual.

(4) El servicio de los intereses y amortizaciones se hará semestralmente al Banco o Agente nombrado por los prestamistas, en letras a la vista, pagaderas en oro sellado en Londres, y serán abonados sin deducción ó gravamen alguno.

(5) Aunque esta obligación constituirá un cargo general a las rentas de la Municipalidad, las garantías, ó sean las rentas municipales especialmente designadas al servicio de este empréstito, son las siguientes:

A.—Impuesto predial urbano, se calcula en.....	Bs. 100,000
B.—Impuesto sobre cervezas id.....	60,000
C.—Recaudación de impuesto de Guaquí.....	130,000
D.—Patentes comerciales se calcula en.....	60,000
E.—Servicio de aguas id.....	50,000

Suma..... Bs. 400,000

(6) En caso de faltar la municipalidad al servicio de este empréstito, las rentas afectadas pueden ser recaudadas directamente por los acreedores, ó por sus delegados, pudiendo dichos acreedores arrendar, licitar, ó tomar cualquier otro medio de recaudación, sin más requisito que la falta de pago de un semestre. Esta recaudación la podrán tomar los acreedores el día en que se vence el semestre sin el pago respectivo, sin más formalidad de una carta del agente delegado al Presidente del Concejo.

(7) La casa financiera en Londres, quedará facultada para hacer los sorteos semestrales de los bonos, y para llevar el registro de los bonos sorteados y no sorteados, admitiendo siempre la interven-

ción al agente de la Municipalidad. Todos los registros de bonos, documentos, y el conjunto de libros referentes a la emisión deberán ser tenidos y manejados en Londres, de donde se mandarán cuentas y de tales semestrales al H. Concejo Municipal.

(8) Los certificados de los bonos deberán ser impresos y firmados en Londres por el Agente de la Municipalidad. La Municipalidad deberá instruir a su agente en Londres para los detalles y demás circunstancias de este contrato, dándole el poder notariado a ese efecto.

(9) El agente del Gobierno de Bolivia en Londres, será autorizado para intervenir en la emisión de los bonos, haciendo constar en ellos, que el empréstito está garantizado por su Gobierno.

(10) Los contratistas del empréstito harán, al momento oportuno, una oferta firme por los bonos subidos, cobriéndolo por su cuenta los demás gastos y comisiones pertenecientes a su emisión.

(11) Una vez arreglado el precio de compra de los bonos y firmado el contrato por el agente de la Municipalidad y del Gobierno, y por el representante de la casa prestamista, el producto neto del empréstito será puesto a la disposición de la Municipalidad, ó de su agente, en oro sellado.

(12) El producto del empréstito se destinará a los siguientes fines:

A.—Conversión de toda deuda anterior de la ciudad.

B.—Un hospital para la ciudad (hasta \$12,000).

C.—El alcantarillado de la ciudad.

(13) El plazo del empréstito será para todo el tiempo necesario para extinguirlo al tipo de 1% de amortización por año; pero la Municipalidad tendrá el derecho de cancelar el monto del total del saldo a la par, después de diez años de servicio.

(14) El manejo de los fondos del empréstito y de los trabajos a realizarse, estarán a cargo de una junta de notables vecinos, compuesta del Presidente Municipal, un delegado del Gobierno, dos caballeros de reconocida independencia y probidad, y el representante del banco ó agente de la casa prestamista en La Paz.

(15) A más de los impuestos y rentas municipales que responden al servicio de este empréstito, tanto el principal como los intereses y amortizaciones son reconocidos y garantizados por el Gobierno de Bolivia en la manera más absoluta, como se comprará oportunamente por ley del H. Congreso.

Héctor Ormachea.

Presidente del Concejo Municipal.

W. S. Barclay.

Representante del señor F. J. Dormer.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia"

por la vía Galveston

**PERU.**—REALIZACIÓN DE UN DUELO.—IMPORTACIÓN DE CEBADA CHILENA.

Lima, 21.—Ayer se realizó el desafío ó duelo entre el comandante Allajeme y el mayor de ejército Miró Quesada. Ambos salieron ileso.

—Se ha expedido un decreto supremo que prohíbe la importación de la cebada chilena ó territorio peruano por haberse comprobado que el ganado chileno se halla enfermo con fiebre aftosa, ó causa del consumo de aquel forraje.

**CHILE.**—CUESTIÓN ELECTORAL.—OBSERVO DE LA VIDA DE MONTT.—LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS MINISTERIAL.—CENSURAS A EDWARDS.

Santiago, 21.—Con motivo de la aproximación de la fecha en que deben efectuarse las elecciones de senador por Maule y diputado por Quillota, nótese mucha actividad en todos los círculos políticos.

—La viuda del presidente don Pedro Montt, ha obsequiado al señor Ramón Barros Luco, la banda presidencial que usaba su finado esposo.

—No ha causado buena impresión en los diferentes círculos políticos, la forma en que ha sido solucionada la crisis ministerial, especialmente entre los radicales y monttinos.

—El diario "La Mañana", ataca en términos muy duros al ex-canciller don Agustín Edwards, augurándole completo fracaso en su actuación de ministro plenipotenciario ante la Gran Bretaña. Reuerda su actuación pública, desde sus comienzos, encontrándola llena de incorrecciones.

**ARGENTINA.**—LAS RELACIONES CON BOLIVIA.—LO QUE DICE MR. KNOX.

Buenos Aires, 21.—Se asegura que en el curso del presente mes se reanudarán las relaciones diplomáticas con Bolivia, nombrando ambos gobiernos a los ministros que deben ser acreditados en esta capital y en La Paz.

—Los diarios locales registran la noticia de que el ministro de relaciones exteriores de Norte América, Mr. Knox, gestiona ante el gobierno boliviano el castigo del sábito chileno Agustín Vacano, actualmente residente en el Perú, por haber cometido el delito de asesinato en la persona del sábito americano Gustavo List.

**URUGUAY.**—MANIFIESTO DE LOS REVOLUCIONARIOS.

Montevideo, 21.—El grupo revolucionario, que ha sido desarmado por las tropas adictas al gobierno, acaba de publicar un manifiesto, asegurando que se levantó en armas tan solo por hacer oposición a Batlle y O'Leary.

**BRASIL.**—BANQUETE A LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS. Río de Janeiro, 21.—El nuevo mandatario, Mariscal Hermes da Fonseca, obsequió con un suntuosísimo banquete a las delegaciones extranjeras que concurrirán a honrar con su presencia, la transmisión del mando supremo de la nación.

**PARAGUAY.**—ASALTO A LAS OFICINAS DE LUZ ELÉCTRICA.—UNA VÍCTIMA.

Asunción, 21.—Algunos grupos de obreros atacaron las usinas de luz eléctrica. Destrozaron algunas máquinas ocasionando grandes perjuicios. Los agentes de policía atacaron enérgicamente al grupo que cometía semejantes excesos, habiendo victimado a uno de ellos.

**MEJICO.**—OLTRA VEZ LA REVOLUCIÓN.—LO QUE DICE EL EX-CANDIDATO MADEIRO.

Méjico, 21.—Se cree seguro un levantamiento armado para derrocar al presidente vitalicio general Porfirio Díaz. El pueblo se halla exasperado con la tiránica opresión de Díaz. El doctor Madeiro, ex-candidato a la presidencia de la república, ha declarado que es inevitable la revolución, por estar el pueblo completamente cansado con el mandatario reelecto, general Díaz.

**PANAMA.**—LLEGADA DE MR. TAFT.—SUNTUOSO BANQUETE.

Panamá, 21.—Ha llegado a esta capital, con objeto de inspeccionar los trabajos del canal, el presidente norteamericano, Mr. Williams Taft. El jefe del Estado, señor Arosemena, le obsequió con un suntuoso banquete. Se pronunciaron en este acto significativos discursos.

**ESTADOS UNIDOS.**—OTRA VÍCTIMA DE LA AVIACIÓN.

Washington, 21.—El aviador Lalphe, que efectuaba importantes ensayos de ascensión, cayó de una altura de 40 metros

falleciendo inmediatamente a consecuencia de esta caída.

**ESPAÑA.**—VIAJE DE EMIGRANTES.—EN MEDIO CAMINO.

Madrid, 21.—Anuncian de Almería que el vapor Alanda que llevaba a bordo 436 emigrantes con rumbo a Sud América, dejó en dicho puerto a todos los emigrantes. Sábese que éstos iniciarán un juicio de reclamación.

**FRANCIA.**—CRECIENTES DEL SENA.

Paris, 21.—Las aguas del Sena han vuelto a crecer en proporciones apreciables. Ayer subieron más de cincuenta centímetros.

**RUSIA.**—EL CONDE TOLSTOY EN MEJORA.

San Petersburgo, 21.—El notable hombre de letras, conde León Tolstoy, ha ingresado a un período de mejoría.

**GRAN BRETAÑA.**—COMENTARIOS AL DISCURSO DE ASQUITH.—DISOLUCIÓN DEL PARLAMENTO.

Londres, 21.—La prensa de esta capital comenta en términos diversos el discurso pronunciado en el parlamento por Mr. Asquith, anunciando la disolución de aquella elevada corporación. Sábese que Mr. Chamberlain contestará al discurso del jefe del Gabinete.

### La escasez de carbón

Reglamentando su expendio

#### Una oportuna indicación

Las constantes reclamaciones de la prensa local, al frente de la angustiosa situación creada para el pueblo, con motivo de la escasez del carbón, han encontrado eco en el seno del Ayuntamiento. El H. Concejo, señor Francisco Soto Polar, ha presentado el siguiente proyecto de ordenanza en la última sesión municipal, que, a ser aprobado, prestará incalculables beneficios a la población. Dice así el proyecto: EL H. CONCEJO MUNICIPAL Considerando:

Que es frecuente el clamor público, respecto al expendio y provisión del carbón vegetal, combustible de primera necesidad para el pueblo, tanto por el excesivo del precio como por el acaparamiento clandestino de dicho artículo;

Considerando.—Que es obligación del Gobierno Comunal proveer al establecimiento de medidas que reglamenten la equitativa venta de los artículos de primera necesidad, evitando que el pueblo sea víctima de exacciones;

Considerando.—Que el aumento de población ha traído el forzoso crecimiento de las necesidades, crecimiento que es hábilmente explotado por los negociantes, haciendo subir la taza de los precios sin control ninguno.

Resuelve:

1º.—Se declara la necesidad de acumular todo el carbón vegetal que se interne a la ciudad forzosamente en el local denominado "Tambo de Carbón", para su expendio con intervención de la Policía Urbana.

2º.—Los productores ó intermediarios del carbón vegetal, estarán precisamente obligados bajo la sanción del máximo de la multa policíar por cada contravención, para vender en el local designado, la cantidad ó medida de 20 libras de peso (Chippa), a razón de *noventa centavos*.

3º.—La venta se verificará en los días lunes, jueves y sábado de cada semana, de las 12 m. a 5 p. m., en las proporciones de 20 ó 60 libras por cada persona.

4º.—Para el efecto, el primero de diciembre de cada año, la policía urbana establecerá la matrícula de los productores ó contratistas del carbón vegetal, llamándose en la segunda quincena de diciembre a pro-

puestas, debiendo los propietarios depositar la cantidad de trescientos bolivianos para responder a las penas que se establezcan en el respectivo reglamento de ordenanza.

5º.—El Concejo determinará el canon anual de arrendamiento que le corresponderá pagar por la ocupación del local para el acaparamiento y expendio de carbón.

6º.—Se prohíbe la internación y venta clandestina de carbón vegetal así como el acaparamiento de este artículo dentro de la jurisdicción municipal.

7º.—El Concejo determinará y tomará todas las medidas que garanticen el libre acceso de los indígenas productores ó intermediarios a la ciudad y local designado, siempre que no medien contratos de carácter privado, con los simples expendedores, los cuales tampoco se examinarán de la obligación de vender el artículo en la forma establecida por esta ordenanza.

8º.—Se autoriza a la inspección de policía, para que elabore un reglamento de expendio que garantice el orden y la eficacia de la presente ordenanza.

Es dado en el salón de sesiones, etc.

La Paz 18 de noviembre de 1910.

Francisco Soto Polar.

### UNA INCOGNITA

Pero y quién es el que escribe bajo el seudónimo de "Balmaceda"? Esto nos preguntamos todos. "La Tarde" dijo que era un Ministro quien esos artículos escribía, reflejando las ideas del Presidente, pero muy luego sostuvo que no pertenecía a ninguno de esos altos personajes. Hoy se atribuyen a un joven político y muy conocido literato, notándose que esos artículos son correctos en la forma, contundentes en la lógica y de un fondo de sincera exactitud. Así, sin descubrir al incógnito, hace días que venimos asistiendo al escarceo periodístico que "Balmaceda" nos hace de las doctrinas liberales y de la manera que se debe tener de comprenderlas y practicarlas. A tal vez la forma reflexiva y el tino con que "Balmaceda" juzga nuestra actualidad política, nos lo imaginamos un hombre verdaderamente experimentado y de larga carrera pública.

I aquí de nuevo nos pica la curiosidad y nos preguntamos otra vez ¿quién es? Quien quiera que sea, nos revela por lo menos poseer un espíritu cultivado y selecto. Ahora lo que importa es que los *doctrinarios* le escuchan y que luego mediten un poco.

En estos últimos tiempos, las malas prácticas democráticas han venido subvertiendo los principios de la moral cívica y formando una conciencia pública especial acerca de la política, sus fines y los medios de alcanzarlos. Se han sustituido a los principios y a la verdadera doctrina, los intereses personales ó las conveniencias de grupo. Se cree q' los intereses del país, la solución de sus problemas y la dirección de sus actividades, son de patrimonio exclusivo de un grupo de hombres. I que esos hombres están llamados, tengan ó no tengan capacidad para ello, a ocupar el parlamento, los puestos públicos y la dirección administrativa, por el solo hecho de hallarse enarbolados bajo una etiqueta, pseudo-doctrinaria.

I si persiste esta manera de comprender y de practicar lo que aún se llama por ironía el programa liberal, estamos seguros de las consecuencias que se producirán.

La inversión del concepto moral acerca de la vida pública, ha de influir sobre la totalidad del mecanismo institucional; y las generaciones que luego vengan y se eduquen bajo la

influencia de estos ejemplos, han de carecer de la noción acerca de lo lícito y de lo ilícito. Es necesario pues, que se inicie yá una reacción contra esta mala y nefasta comprensión de la vida pública.

La enunciación de este concepto, nos sugiere una interrogación oportuna: ¿habrá algún medio, siquiera institutivamente, los aleace de sus actos los hombres que hoy asumen la responsabilidad de relajar la moral pública, ó nombre de un gran partido y de solucionar los grandes problemas del país, sin tener quizás la capacidad necesaria para ello?

He aquí como la propaganda inteligente de "Balmaceda", despertando una asociación de ideas bien coordinadas, nos ha puesto camino de la realidad política, invitándonos a juzgar y a escribir.

Carlos Romero.

### PACAJES

Corocoro, noviembre 17 de 1910.

Los diarios de La Paz, que tenemos a la vista, comparan el congreso al circo romano, con motivo de los debates sobre las elecciones de Potosí ó interpelación al Ministro de Justicia é Instrucción.

Los de la minoría hacen hablar divinidades a sus oradores, y barbaridades a los agenos.

En cambio, en los de la mayoría aparecen sabios los de su bando y necios los del otro. ¿En que quedamos? En que la verdad ha de estar seguramente en el redactor.

Así respecto de las elecciones de Potosí, los diarios de la mayoría dicen que los diputados de la minoría exclaman palabras mal disfrazadas con el pellico humilde de moderados; espetan una oración quilométrica que expira a las tres horas, y en que abundan entimemas y epigramas; expresándose en forma meliflua, y acaban como un demimuro parlamentario, porque la elocuencia es el arte de engañar por medio de una apariencia hermosa; hacen insoportable ese tiroteo de palabras, y, en definitiva, quieren meter el resuello en el cuerpo.

Por el contrario, los diarios de la minoría dicen que los suyos son notabilidades que hicieron patria; que difundieron doctrinas sanas; y que el pueblo en la barra prorrumpe en aplausos frenéticos a los discursos con su exordio, confirmación, epílogo y sus períodos bimembres, trimembres y cuádrimembres, llenos de rotundidad y armonía.

En cuanto a la interpelación, pedida una declaratoria, el orador expuso que quedaba retardada la interpelación; y la buelta metida por los espectadores, que llenaban las tribunas era prueba de que allí se daba algún espectáculo llamativo.

El otro orador contesta que la situación agravaba en vez de suavizar.

Nosotros sostenemos a ambos, pero debemos hacer constar que los dichos más ó menos gráficos hicieron quedar en nada la interpelación.

Cuando la posteridad repase los diarios y lea esas frases, ¿las considerará dignas para la historia ó como no dichas?

Creemos por el contrario que la historia recogerá esas palabras comentándolas con estupefacción.

Son desahogos del espíritu entre la solemne fraseología con que se rellenan las sesiones.

Por lo demás, la imagen del circo romano nos parece exagerada y ampulosa.

Las discusiones, memorandas en los diarios, nos parecían algo monótonas y demasiado musicales, como las que versaron sobre las credenciales del diputado por Potosí.

Lo cierto es que cada partido hace en los debates su cur-



CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer se suspendió por falta de quorum. No estuvieron presentes en sala a la hora reglamentaria los H. H. Alvarez, Antezana, Calvo, Castillo, Cortés Pantoja, Gamarrá J. M., López Méndez, Molina Moreira, Muñoz y Leyes, Orias, Oropeza, Saavedra Abdón, Serrate y Zamora B.

Faltaron con licencia los H. H. Balence, Camacho, Forrest, Mer, Nogales, Ramírez J. M., Rincón, Vaca Chávez y Zambrana.

P. O. del señor Presidente E. H. de la Cruz.

Ordeó del día.—Para el 22 de noviembre.

I. Asuntos en mesa.

II. Proyecto relativo al descanso dominical.

III. Proyecto referente a responsabilizar a los autores de malversación de fondos fiscales.

IV. Proyecto sobre instalación de oficinas radiográficas.

V. Proyecto N° 84 sobre matrimonio civil.

VI. Proyecto referente a construir un camino carretero de Cochabamba a Quiriquivi.

VII. Proyecto relativo a la apertura de un camino carretero que debe unir los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz.

VIII. Proyecto sobre la realización de las deudas atrasadas de los diferentes tesoros de la República.

Día Social

Nuestro Director.—Por tres días de ayer ha vuelto de Oruro nuestro Director y Redactor en jefe, doctor Rodolfo Soriano Galvarro, que ha venido acompañado de su hija la señora Sofía S. G. de Klein, quien permanecerá algún tiempo entre nosotros.

Despedida de aniversario.—Hoy a las 8 de la tarde se efectuó en el templo de San Francisco, la misa de despedida de aniversario de la Congregación de «Hijas de María de Lourdes» ofrecida a su consocia la señorita Rosa Cristina Guachalla, en el altar de Nuestra Señora de Lourdes del indicado templo.

Sepelio.—Con numeroso y distinguido cortejo se efectuó el domingo en la mañana la traslación de los restos mortales al Cementerio General, de la que fué apreciable señora Casimira E. v. de Criales, tronco de numerosa familia.

Salón de Patinar.—Con igual entusiasmo que cuando su inauguración, ayer reabrió el salón de patinar, habiéndose dado cita en él, distinguidas señoritas y numerosos caballeros.

Enfermos.—El señor Casto F. Pinilla, se encuentra enfermo desde hace varios días, por cuyo motivo no asiste a su oficina.

Continúa delicado de salud el Teniente Coronel señor Benjamín Ascui.

Sangre de artista.—La compañía de opereta española Florit, anuncia para esta noche la representación de la preciosa obra en tres actos, titulada «Sangre de Artista», que ha sido objeto de grandes aclamaciones en todos los teatros en que fué exhibida.

He aquí la referencia que hizo «El Mercurio» de Valparaiso, cuando se representó por primera vez «Sangre de Artista».

«Tenían razón las personas que conocían esta opereta, cuando aseguraban que «Sangre de Artista» era una hermosa obra por su argumento y por su letra musical.

Por fin, después de los repetidos anuncios de la empresa del teatro Valparaiso, la compañía Florit nos la dió a conocer en forma que merece un sincero aplauso, no solo por su presentación escénica, sino que preferentemente por su correctísima interpretación.

Y el triunfo de la compañía es, sin duda, mayor del que creíamos. Sus escenas—nuevas y originales—son completamente diversas a la mayoría de las obras nuevas que forman este repertorio.

El público que asistió anoche a la sala del Valparaiso—

público, por otra parte, numeroso y distinguido—consideró, a nuestro juicio, las circunstancias anotadas para recibir la nueva opereta (que hemos conocido merced solo a la buena voluntad del director artístico, señor Florit) porque durante todo su desarrollo se demostró complacencia primero y después, cuando la acción entró en pleno desarrollo, rezoza de alegría.

Puede asegurarse, pues, que «Sangre de Artista» es una preciosa opereta, con escenas de una naturalidad admirable que llegan hasta el público, graciosísima como pocas, ingeniosas y con un ambiente en cada palabra que se pronuncia. En cuanto a su música, de factura alemana, no impresionó al señor primer momento; pero sería imposible pasar desapercibido el motivo que domina, de una suavidad y melodía encantadora.

Su interpretación detallando los papeles, fué mejor que en el conjunto: Lola Mendoza, la heroína motivo del argumento, hizo una atrayente completa con gracia y desenvoltura inimitables; Pérez Soriano, fingió espléndidamente al actor que es malo porque ama y porque sufre que busca en el «champagne» un medio de olvidar las penas; la señora Díaz Labrada, una Dora atrevidora; Florit, un nervioso tan astuto como grande y Monti, Calle y demás actores que cooperaron en su desempeño, trabajaron con verdadero entusiasmo para que «Sangre de Artista» correspondiera al éxito de que nos llegaba precedida.

Los asistentes aplaudieron especialmente la parte final del segundo acto, obligando a sus principales intérpretes a bisarla.

Hoy figura la nueva obra en los dos carteles del día: tarde y noche.

De nuestra parte, auguramos a la compañía un éxito completo.

Viñeros.—Procedente de Potosí, donde fué con objeto de presenciar las fiestas del centenario, llegó ayer, el señor Julio La Pave, Director General de correos.

—A Oruro, se dirije hoy la respetable señora Isabel R. v. de Céspedes.

—De Guayquil, llegó el señor Calixto Tapia.

—El señor Emilio Calderón, llegó ayer de Oruro; viene con objeto de hacerse cargo de la agencia aduanera del que fué Adrián Daheza.

Vuelve hoy a la ciudad de Pagador, la señora Asunta Merubia.

—De Oruro llegó el señor Julio Soto.

—El Teniente L. L. Lanza, llegó procedente de Viacha.

—Emprende viaje a Oruro, el señor Luis A. Ocampo.

Loco

Pone el Dolor de Cabeza Esta dolencia desaparece como por encanto con las Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entera

Muebles

Por motivo de viaje se vende el mobiliario de la casa del señor Abigail Sanjinés, «Avenida 6 de Agosto».

Se podrá ver los muebles todos los días de 3 a 6 p. m.

LA PAZ

ALMANAQUE NOVIEMBRE Martes 22.—Sta. Cesilia.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica Pacaña calle Ayacucho.

El meeting del domingo.—En la Avenida 16 de Julio, se reunió el domingo una numerosa concurrencia, con objeto de protestar en meeting contra los acontecimientos del Manuripe y rendir homenaje al héroe de esa jornada, Capitán Lino Echeverría.

A horas 2 y 1/2 p. m. se organizó el meeting, pronunciando discursos patrióticos y en términos entusiasmados y moderados los siguientes señores: Julio A. Guzmán, como iniciador de la manifestación, Abdón Calde-

rón, José Carrasco, un representante de la Federación Obrera, y Esquival Calderón, en representación de la Sociedad Agustín Aspiazú, siendo todos ellos muy aplaudidos.

La concurrencia, en el mayor orden y circunspección, que dan una alta y honrosa nota de cultura, recorrió varias calles de la población, hasta llegar frente al Palacio de Gobierno donde se disolvió.

Reo indultado.—El H. Senado Nacional, en su sesión de ayer, ha indultado al reo Augusto Cusiangu, por siete votos contra dos en blanco.

El indultado fué condenado a presidio por los Tribunales de Justicia por haber resultado autor del desfalco de libras veintum mil, perpetrado en B. uco Agrícola, el año 1907.

Renuncia de un Senador.—El señor Wenceslao Alba, Senador Suplente por el Departamento de Potosí, ha renunciado telegráficamente su alto carácter de Representante Nacional, fundado en motivos atendibles.

El H. Senado aun no ha considerado la renuncia.

Licencia.—Por motivos de salud, el H. Senador señor Horacio Ríos ha solicitado licencia por el resto de la presente Legislatura.

Con tal motivo será llamado a reemplazarlo el suplente, señor Pablo E. Roca.

Insionista.—No habiendo podido obtener la concesión del local del Teatro Municipal para dar algunas funciones de Insionismo y Prestidigitación, el señor Aníbal E. Recaman, se ha dirigido a la ciudad de Oruro, donde se propone actuar por una temporada.

El héroe del Manuripe.—BOSQUEJO BIOGRAFICO.—El protagonista de la brillante acción de armas efectuada en el Manuripe, es digno de la lliada de Homero: pues, cual espartano, se sume heroicamente en el puesto del deber, que la patria le había confiado; y tales hombres son merecedores de la biografía, la cual está completa a mejores plumas. Nosotros, solamente, haremos grosso modo, el resumen biográfico del héroe de aquella jornada.

Lino Echeverría nació en la patria de Bernardo Montenegro, el 23 de septiembre de 1875.

Después de hacer ventajosamente sus estudios en el Colegio Militar, ingresó al Ejército en calidad de Subteniente, el 16 de febrero de 1899.

El 2 de agosto de 1902, mereció el ascenso al grado de Teniente 2°.

El 11 de marzo de 1904, fué ascendido al grado de Teniente 1°.

El 7 de enero de 1908, escaló al grado de Capitán.

A fines del mismo año participó a las regiones del N. O. en el Batallón Montes. Allí le cupo morir gloriosamente en legítima defensa de la integridad territorial, la que ha sido profanada alevosamente con los valientes hijos de Gamarrá, sin respetar la fé de los pactos internacionales.

El 5 de septiembre de 1910, Lino Echeverría ha penetrado a ocupar su puesto en el templo augusto de la Historia, con la corona de la inmortalidad, en premio a las sublimes virtudes de elevado patriotismo y exaltado valor.

Lino Echeverría, ha muerto materialmente; pero vive y vivirá moralmente en el corazón de sus conciudadanos; y sirvan su ejemplo, si las imprudencias de la vida de Ingavi, nos arrastran al terreno de los hechos.

¡Viva el héroe del Manuripe! C. Criales.

Héroes del Manuripe.—Por resolución legislativa se ha concedido un premio pecuniario, consistente en el haber de dos años que gozaban en sus respectivas graduaciones militares, a los héroes del Manuripe. El premio comprende a las familias de los que han sucumbido como también a los sobrevivientes.

Desperfectos.—Hemos notado que muchas butacas de platea del Teatro Municipal se hallan en estado de deterioro, presentando un feo aspecto como también ocasionando en comodidades al público. Conveedría que a la brevedad posible y a fin de evitar un completo desperfecto, se proceda a la refacción de tales butacas.

Fruta verde.—Siendo nocivo a la salud el consumo de peras verdes, la Policía Municipal ha procedido a decomisarla y arrojarlas al río, con lo que se hace un beneficio a la población, evitándole la causa de muchas enfermedades.

Acefalía.—La fiscalía y el Juzgado de Instrucción de Puerto Acosta, se hallan en acefalía desde hace algún tiempo.

El Dr. López, nombrado Fiscal de dicho puerto, aun no se ha constituido en su puesto por motivos de salud.

Sería conveniente que tales cargos se provean a la brevedad posible, porque los perjuicios son numerosos.

Sis personas asesinas.—La prensa de Santa Cruz registra en los últimos números que nos han llegado, la nota espeluznante de un terrible crimen perpetrado en el lugar llamado Ipias, a corta distancia de San José de Chiquitos. En dicho lugar hicieron noche tres personas que conducían una remesa de siete mil libras esterlinas, que remitía la casa Stopa Schumack y Cia.

Una cuadrilla de bandidos alemanes, anunciada del hecho, esperó escondida en el bosque la llegada de los conductores. Cuando la noche se hallaba bastante avanzada asaltáronlos, matao a tiro de revólver al representante comercial señor Oscar Neuan y a cinco personas más.

Adenados de la remesa, después de tan horrendo crimen, los bandidos trataron de repartírsela. Surgió entre ellos grave desacuerdo y apelar al sistema de disputárselo a tiros, en cuya lucha sucumbió el jefe de la cuadrilla. Los demás bandidos emprendieron la fuga.

Vivaqueando.—El sábado, el cuerpo de Ametralladoras, efectuó una excursión a los Obrajales, donde vivaqueó, habiéndose repartido los víveres necesarios a los soldados para que fuesen cocidos por ellos mismos, en las marmitas que cada uno posee.

Pasaportes.—En vista de la enorme población canina, que con peligro de los transeúntes recorre las calles, el intendente municipal ha ordenado se preparen convenientes dosis de estrepnina, con el objeto de combatir plaga tan peligrosa, respetando únicamente a aquellos canes que lleven patente.

Defunciones.—En el Cementerio General fueron inhumados los restos de las personas siguientes:

Día 20 Casimira E. v. de Criales, 80 años; Francisco Quispe, 1 año; Donato Benavides, 2 años; Lucio Oropeza, 3 meses; Francisco Campohermosa, 3 meses.

Día 21 Guillemina Mamani, 7 días; Manuel Sullcaya, 1 mes; Felipe Valero 6 meses.

ESPECTACULOS

De Toros.—Con buen éxito se llevó a efecto la segunda corrida de toros, en el redondel de Santa Bárbara. La cuadrilla dirigida por el espada Moyano, cosechó nuevos aplausos por su buena actuación. El ganado era magnífico. La concurrencia regular en número, y salió complacida por el buen éxito de la lidia.

TEATRO MUNICIPAL.—Ha disminuido notablemente el público que concurre a las representaciones de la Compañía de Zarzuela Florit.

Con la rebaja de precios que ha hecho la Empresa, creemos que el teatro estará más concurrido.

NOTAS POLICIAARIAS

RATA HUMANA.—El sereno de la estación del Alto, al efectuar una de sus rondas, sintió en un aljodoga de carga, q se producía un ruido insólito. Creyó que fuese el producido por las ratas que suelen viajar con las mercaderías; pero pensándolo mejor abrió la botega para cerciorarse y ¡oh sorpresa! se encontró con que la rata era humana y tan astuta que había traficado muchos bultos y hecho acopio de varios artículos.

Cogido así infraganti no quedaba otro recurso que entregarlo a las autoridades policia-

rias, quienes ordenaron su arresto, previa la identificación correspondiente en la que se ha anotado con clara letra su nombre sonoro de Marcos Tinaya.

Por un revólver.—El dueño de un revólver, inmediatamente de que se lo sustrajeron, dió parte al comisario de semura, acusando como a presuntos autores del hurto a los individuos José Belmonte, Félix Laden y Feliciano Villegas, quienes, no embargante las protestas que formularon de ser inocentes, se hallan detenidos en la Central, porque las sospechas que recaen sobre ellos son ciertas y desgraciadamente vehementes.

UN IMPENITENTE.—Cortilijamente y en lamentable estado de embriaguez, Toribio Zamora era conducido a la Policía, donde después de demurrar tranquilamente el momento, obtenía su libertad, para volver a las andadas.

Aburridos los agentes de Policía con semejante individuo y para probar un medio de corrección, han adoptado el sistema de tenerlo arrestado, hasta que se arrepienta y formule propósitos de enmienda.

VIDA INSENSIBLE.—San Lanes, el bondadoso patrono de ciertos individuos, que le profesan sincero culto, fué el causante para que efectuasen inco modo viaje hasta la Policía, en el coche verde, los siguientes pasajeros que no sabían dar estricta cuenta de su vida de ayer:

Angel Saavedra, Eliodoro Rivas y Evaristo Reyes.

JUDICIAL

TURNO DE LA CORTE.—El siguiente es el turno en la Corte, para la presente semana:

Lunes.—Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Coripata, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Martes.—Examen de abogado, Tribunal correccional, contra el Presidente y Tesorero de la Junta Municipal de Viacha, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Miércoles.—Artífices y autos interlocutorios.

Jueves.—Civil seguido por el Banco de Chile y Alemania, contra Dionisio Rivero, por cobro de pesos.

Viernes.—Civil seguido por Miguel Zurrilla, sobre oferta de pago de consignación.

Sábado.—Civil seguido por Galo Surminto, con Arturo Posnansky, sobre cobro de pesos.

INSERCIONES DE VIACHA

El Congreso Nacional debería modificar la Ley Orgánica en el sentido de apartar a las municipalidades del terreno político, y encuadrarlas en sus obligaciones propias, que son: instrucción, obras públicas, ornato e higiene.

Porque mezclándose en política distraen su misión, derrochando los fondos de la comuna en objetos quizá muy ajenos.

En este sentido, para las elecciones de diciembre próximo buscaremos a individuos alejados de la política; que solo se preocupen de los intereses bien entendidos del pueblo, entre éstos, es que los municipios de nueva elección hagan cumplir a la Peruvia el contrato escriturado para la provisión de aguas potables, de que hablamos con más extensión en nuestra revista primera.

Con haber realizado esta única aspiración, la junta de 1911 habría llenado su deber y merecido la gratitud del vecindario.

La señorita Julia Viscarra hizo rendir a sus alumnas pruebas brillantísimas; casi todas fueron aprobadas con los números 20 y 21. Reciba nuestra entusiasta felicitación.

Lo mismo decimos de los alumnos de la escuela municipal, regentada por el hábil educacionista Lorenzo Montalvo, apesar de que recién en julio se hizo cargo del instituto.

El subprefecto trató arbitrariamente de San Andrés de Machaca, muchos alfombrados tejidos por los indios (chusis) con la condición de sustituirlos con otros de tripe fino. ¿Habrá cumplido tal promesa? Pues, aquellos pertenecían a la iglesia.

El comisario de gufas sigue llenando su deberes estrictamente, levantándose de cama a la media noche, por revisar las gufas y confrontarlas con las cargas; de modo que se halla continuamente acatarrado y constipado.

En la revista del otro día saludamos a todas las autoridades menos a los señores párocos y presidente de la junta, por omisión involuntaria. Hoy les cumplimentamos con todo respeto y con todo cariño.

Hace días que pasaron a La Paz los señores Subprefectos de Pacajes y las curas de Coacocoto, Calacoto y Caquiaviri; el primero a rendir cuenta de los fondos de la prestación vial, y los últimos a practicar los santos ejercicios en la casa de la Orden Tercera.

En el hotel «Gutiérrez» hay siempre garbanzo, arroz y gallo muerto; en consecuencia los marchantes, inescrupulosos se entiende, beben hasta hipar y comen hasta revesar, amén de que en los días de fiesta y domingos algunos comen sin hambre y beben sin sed.

Viacha, noviembre 21 de 1910. Otón.

LA PUREZA del entis se conserva eternamente con el uso de la CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con Los Polvos del Harem

REMATE JUDICIAL.—El doctor Benjamín Hennings Juez 5° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 15 del mes que cursa, ha señalado el día seis de diciembre próximo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 1, situada en la calle San Miguel de la Nueva Paz de esta ciudad, propia de Rudecindo N. de Guzmán y esposa, por la base de su tasación catastral de tres mil bolivianos, en la elección segunda por Isidoro Monje cobrándole cantidad de dinero.

Los interesados pueden concurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, noviembre 18 de 1910 Angel C. Montes. 13 v. 3050

GRAN REALIZACION.—Por la mitad de su precio, se vende toda la existencia del Almacén de Pianos del señor Pedro Bernachi.

Lo siguiente: los acreditados pianos de la fábrica de R. Gors & Kallanann, Armonium, Guitarras españolas, Citarras, Bandurrias, Melodiones, Acordiones, músicas de boca, etc. etc. por mayor y menor.

Dirijirse a su casa propia, calle Figueroa N° 66. 8 v. 3050

AL PUBLICO.—Hoy me ausento a mi finca Guaguaira para hacer cumplir las órdenes de la Prefectura; si no contesto a alguna publicación al respecto, lo haré a mi vuelta, con el resultado de las diligencias que cumpla el Subprefecto, en vista de los destrozos cometidos por los sayones de Macama.

La Paz, noviembre 22 de 1910 Luis Olaguivel.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas del Banco Nacional de Bolivia, que por acuerdo del Consejo Geral de Administración, queda aplazada hasta nuevo aviso, la junta general extraordinaria que se convocó para el 22 de los corrientes con objeto de reformar los Estatutos.

Sucre, noviembre 11 de 1910 p. p. Director Gerente E. Ostría.—Contador. 10 v. 3044

TUBOS Y MECHAS para lámparas «Miller», vende Est: Gómez Sánchez, calle Teatro N° 31. 6 v. 3046

Muebles baratos

Se venden en la casa de la calle Socabaya N° 59, por motivo de viaje Versee con el señor Ricardo Vargas Palenque. 15 v. 3038

# Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000. — RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 779.689,80  
de Previsión..... " 166.775,85  
para Dividendos... " 178.296,53 " 1.119.762,18

Bs. 7.619.762,18

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Julio registrarán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente	3 %	anual
id id a 3 meses plazo	3 1/2 %	" "
id id a 6 " "	4 " "	" "
id id a 9 " "	5 " "	" "
id id a 12 " "	6 " "	" "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	8 %	anual
Préstamos.....	10 " "	" "
Id con garantía de Letras Hipotecarias.....	9 " "	" "
Descuento.....	9 " "	" "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior	1/2 %	semestral
avances en cuenta corriente.....	1/2 " "	" "
depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados.....	1/2 por mil	" "

La Paz, 11 de julio de 1910

## BANCO DE CHILE

### Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

#### Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz—Ayoacho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacén que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores

Gran-falle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales de las Américas, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección

#### CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5.000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus clientes, alianzas de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

## Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS « 6.827.015

#### CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

ORIGINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

#### SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro, Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que registrá hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:	
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2 %
« « « « 3 meses.....	4 «
« « « « 6 «.....	5 «
« « « « 12 «.....	6 «
« « « « a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	6 «
« « « « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco.....	« «

## Oficina de Ensayes de Metales

Se ha reabierto la bien montada oficina de Ensayes de

### The Bolivian Inca Mining Co.

Que ofrece sus servicios al público. Se garantiza corrección y puntualidad en los ensayes.

Los ensayes se reciben en el escritorio que Ayauchu N° 113, frente a la Policía ó en el Laboratorio Químico, Avenida Montes N° 10, al lado de la Ferreteria Martorell.

1 m. O. 14.

## Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)

T. teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17

1 m. A. 3

## Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 m. a 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado del correo. m 3. 21 S.



## Dr. Juan J. Villalobos

DENTISTA

Establecido en la Calle Ayauchu N° 95, altos.

Me encargo de todo trabajo concerniente a la profesión y a precios al alcance de todos.

Especialidad en obturaciones á esmalte, sustancia igual á la porcelana y orificaciones por el sistema Solbrig. Procedimiento que evita dolor y excluye en absoluto el uso de martillo, además de ahorrar el tiempo que se emplea con este último procedimiento.

1 m. O. 11

## Dr. Luna Orosco h.

Cirujano Dentista



Calle E Valle

No. 26

## Isaac E. Guisbert

ABOGADO

Estudio: Soabaya 77.

1 m. N. 12.

## Dr. C. BLANCO

CIRUJIA GENERAL

Vías urinarias, enfermedades del estómago.

Consultas de 2 á 4.

AVISO—Necesito un mayor Adorno para mi fábrica de Aguas gaseosas, vinos y licores en Oruro; prefiero con familia, buen sueldo, é interesado en las ventas, infórmese sin buenas referencias. Plazuela Alexander—

G. Luis Bruzone.

1 m. N. 15

# THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE

Industriales—Comisionistas

Londres, La Paz, París

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edición—Lieber's Code—A. Z. Franco

Empresa de Luz y Fuerza—Empresa de Teléfonos

Empresa de tranvías

Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creuss

Artillería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N. 25 a. 26

# Agua Mineral Natural de Jesús

Sin rival contra las afecciones del estómago

Extirpa los cálculos renales y del hígado

Recomendada por los médicos como la mejor y más eficaz para extirpar las afecciones á los riñones. Como indispensable en el tratamiento de la Gota, Reumatismo, Anemia, Diabetes y de todas las enfermedades del estómago, hepáticas y como insuperable para la curación radical de los catarros intestinales agudos ó crónicos. Muy agradable al paladar y más rica en sustancias benéficas para la salud.

Unico depósito en La Paz

ALMACEN DE LOS SEÑORES Sittner & Cia.

Calle del Mercado Nos. 56 y 58

15v. 3044

Entre Mercado y Yanacocho

## Banco Mercantil

Autorizado por ley de diciembre 7 de 1905.

Fundado en 1.º de diciembre de 1906

CAPITAL AUTORIZADO..... Bs. 5.000.000

CAPITAL PAGADO..... " 3.000.000

Propietario Simón I. Patiño

Oficina Principal: Oruro

AGENCIAS

La Paz y Cochabamba

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 93 y 94. A. 20

## FABRICA de Aguas GASEOSAS

Lévy y Massé

A a entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

El mejor Alimento para los Niños.

los debiles, los convalescentes, los ancianos y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

## RACAHOUT

de los ARABES

DELANGRENIER

23 rue des Saints-Pères, París, y Farmacias.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS.

disenteria, la letidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptica gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del denter y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID España. Se remite fofoto á quien lo pida.

## SENO

Resollada, Reconstituyente, Fortificante, con Biletes Orientales

el unico producto que en pocas semanas al desmoronarse la gordura del pecho hace desaparecer definitivamente el cáncer. Aprobado por los más notables médicos.

J. B. RATIE, FARM. 5, Rue de Valenciennes, París. Se vende con instrucciones en cada botella. Precio: 6.35. Para Chile: BOTICA DE LOS...

## MUSCULOSINE

BYLA

Resolutorio de la Gota, Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA — DIARREAS CRÓNICAS — CONVALESCENCIAS — EXCESO DE TRABAJO — DEBILIDAD — ATROFIA INFANTIL

Por Mayor Establecimiento BYLA jou en GENTILLY cerca de PARIS (Seine) Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACEUTICA FACENA